

Res. 65/2017

Acta 23/2017.

VISTO: Solicitud del Liceo con motivo de la correccaminata "5 K Empalme Olmos 2017", de la compra de medallas para los 3 primeros puestos en las cuatro categorías, diferenciando en femenino y masculino.

CONSIDERANDO: Que para nuestro municipio es de suma importancia fomentar el deporte en toda la ciudadanía, y que año tras año viene apoyando la correccaminata del Liceo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.


EL CONCEJO MUNICIPAL DE EMPALME OLMOS.

RESUELVE:


- I- Aprobar la compra de 24 medallas por un valor de \$ 1.200 aproximado
- II- Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- III- Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Concejal
CARLOS A. FERNÁNDEZ


Alcalde


Concejal
SILVANA MARÍA RIERA


Concejal
JUAN SUÁREZ


Concejal
RICARDO RODRÍGUEZ